

## Solicitud de Propuesta Comercial

Auditoria a los Estados Financieros Anuales 2023

Diciembre 2023

## ¿Qué es AMSZO?

Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente, es una asociación de las municipalidades de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, que coordina acciones conjuntas para fortalecer la seguridad ciudadana en la zona oriente de Santiago.

Esta Asociación contribuye a la calidad de vida de los vecinos y fomenta la participación de los municipios en materia de seguridad ciudadana, a través del uso estratégico de sus recursos y servicios.

AMSZO, al trabajar y coordinar de manera conjunta entre las comunas socias, permite una optimización de los recursos humanos y tecnológicos, creando una red de seguridad ciudadana amplia y eficiente al servicio de toda la comunidad.

Con el objeto de llevar una mejor administración y cumplir con los estándares de transparencia de la Asociación, se hace necesario continuar con las Auditorías por consultoras externas, que realicen el análisis de todas las cuentas y patrimonio de la AMSZO, y emitir la correspondiente opinión.

### I. Objetivo de la propuesta

Contratar consultora de auditoría, la cual tendrá por objeto realizar:

- a) Auditoría financiera.

El plazo máximo de entrega de la opinión e informes será el día 25 de marzo de 2024.

### II. Requerimientos técnicos

Se solicitará a los oferentes que cumplan con las siguientes tareas y/o actividades:

- A. Auditoría a los Estados Financieros:

### Programa de Trabajo

Área de Auditoría	Elemento a Auditar
Planificación y determinación del riesgo de control	Políticas Organizacional
	Establecer el contexto
	Identificar los riesgos
	Analizar los riesgos
	evaluar los riesgos
	gestionar los riesgos
	Matriz de riesgos
	Concordar con Gerencia, cuáles serán los ciclos a ser revisados, evaluar e informar la existencia de algún control no se esté aplicando o la

Área de Auditoría	Elemento a Auditar	
	carencia de este, que a criterio de la consultora de deba aplicar.	
	Entregar informe a la administración y directorio.	
	Ciclos solicitados	
	<b>Tesorería</b>	
	Confirmaciones bancarias	
	Control y reconocimiento de ingresos y egresos	
	Control de cuentas corrientes bancarias	
	Otros procedimientos que sean necesarios	
	<b>Ingresos operacionales, otros ingresos Cuentas por Cobrar</b>	
	Reconocimiento de ingreso y su devengo en el tiempo	
	Presupuesto e informes de Gestión	
	Otros procedimientos que sean necesarios	
	<b>Costos de explotación, gastos y Cuentas por Pagar</b>	
	Proceso de compra (revisión al Departamento de Abastecimiento)	
	Políticas de compra y control de proveedores	
	Políticas de pago	
	Control y reconocimiento de costos	
	Ejecución presupuestaria	
	Otros procedimientos que sean necesarios	
	<b>Contable</b>	
	Criterios contables utilizados en la confección y cierre de Estados Financieros	
	Periodicidad de la información financiera	
	Control de provisiones	
	Control obligaciones con terceros	
	<b>Activo Fijo</b>	
	Proceso de adquisición y construcción de activos fijos	
	Control de activos fijos (incluir inventario físico muestral)	
	Criterios de asignación de vida útil y valores residuales	
	Bajas de activos realizados en el periodo comercial	
	Control sobre la determinación en los estados financieros, etc.	
	<b>Remuneraciones y Honorarios</b>	
	Proceso de contratación para personal operacional y administrativo	
	Proceso de remuneración y retención	
	Reconocimiento contable	
	Control de asistencia y horas extraordinarias	
	Proceso de Finiquitos	
	Proceso de honorarios	
	Tipos de contratos	
	Procedimientos de auditoría	Revisión analítica, de muestreo y pruebas de saldos
		Validar Criterios contables utilizados
		Rubros a los cuales aplicar los procedimientos de auditoría:
		<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>
		Documentar y evaluar los procedimientos de control interno en relación con el registro y custodia de fondos y valores.
		Documentar y evaluar el correcto reconocimiento contable bajo las IFRS
		Examen de las conciliaciones Bancarias
		Efectuar confirmaciones Bancarias y cotejo con conciliaciones Bancarias
		Verificación de corte documental de ingresos, egresos y traspasos bancarios.
		<b>Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar</b>
		Confirmación de saldos deudores
		Revisión de la valorización de activos (cuentas por cobrar entre líneas de negocio, deudores varios y otros)
		Verificación de documentación de sustenta valorización de activos
		Realizar prueba de pagos posteriores.
		<b>Propiedades Plantas y Equipos</b>

Área de Auditoría	Elemento a Auditar	
	Revisión de la valorización de los activos fijos, adiciones y bajas.	
	Revisión muestral de detalle de bienes, verificar el adecuado respaldo de los montos representados en los análisis de PPE	
	Verificación de documentación de soporte de las adiciones y bajas de mayor valor.	
	Examinación de bienes	
	Verificación de cálculos por la aplicación de depreciación y su correlación con las cuentas de resultado correspondiente.	
	Revisar la vida útil asignada a los bienes de PPE	
	Verificación de la idoneidad de la capitalización	
	Examinación de la adecuada clasificación y presentación de los saldos del rubro PPE en los EEFF	
	<b>Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar</b>	
	Confirmaciones de saldos con acreedores	
	Verificación de forma nuestra las cuentas por pagar	
	Revisión de la documentación de sustento del pasivo registrado	
	Realizar prueba de pasivos no registrados	
	<b>Otras Provisiones</b>	
	Revisión de la razonabilidad de las diversas provisiones	
	Evaluación de posibles contingencias, compromisos y responsabilidad y su materialidad	
	Carta de confirmación a asesores legales	
	<b>Otros Pasivos no financieros</b>	
	Evaluación de reconocimiento de ingresos percibidos por adelantado	
	Revisión de documentación de sustento de ingresos percibidos por adelantado	
	Evaluación de criterios usados en el rubro	
	Examinar la adecuada clasificación y presentación de los saldos del rubro en los Estados Financieros.	
	<b>Patrimonio</b>	
	Examinar la composición del patrimonio	
	Revisión de documentación de sustento para los cambios en cuentas de patrimonio	
	Verificación del correcto registro del resultado acumulado	
	<b>Estado de Resultado Integral</b>	
	Examen de los ingresos ordinarios, cuentas y transacciones	
	Examen de los costos ordinarios, cuentas y transacciones	
	Examen de los gastos de administración y ventas	
	Examen de otros ítems de gastos generales	
	Examen de otros ingresos y egresos por función	
	<b>Otras pruebas de auditorías</b>	
	Identificar eventuales contingencias que puedan afectar a los Estados Financieros	
	Lectura de actas de Directorio	
	Revisión de las notas explicativas de los Estados Financieros.	
	Todas las pruebas necesarias que se requieran para validar la razonabilidad de los Estados Financieros.	
	Estados Financieros	Observación del proceso de preparación de los estados Financieros
		Brindar apoyo permanente en la preparación de los Estados Financieros
		Por Estados Financieros se entiende:
Estados de Situación Financiera		
Estado de Resultado Integral		
Estado de cambio en patrimonio		
Estado de Flujo de Efectivo (método indirecto)		
Notas a los Estados Financieros		

Todas las propuestas para la “Auditoría a los Estados Financieros Anuales 2023” deben contener:

- Anexo N° 1: Formulario de identificación del oferente.
- Anexo N° 2: Declaración jurada simple aceptación de términos de referencia.
- Anexo N° 3: Oferta económica.
- Anexo N° 4: Oferta de Plazo.

- Anexo N° 5: Oferta administrativa.

#### a. Oferta económica

La oferta económica deberá indicar tanto el valor neto como el valor en impuesto en pesos chilenos siguiendo el formato del anexo N° 3.

#### b. Oferta de plazo

La oferta de plazo deberá ser menor al 25 de marzo de 2024, fecha límite para la entrega de los informes y opinión. Lo anterior, considerando el inicio de la Auditoría no antes del 26 de febrero de 2024.

#### c. Oferta de administrativa

La propuesta comercial debe establecer el personal asignado a la auditoría, evaluando la expertis de cada participante.

### III. Evaluación de las ofertas

Para la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores:

- Oferta económica: 45%
- Oferta de plazo: 40%
- Oferta administrativa: 15%

#### Pautas de evaluación

- Oferta económica (45%)

Forma de evaluar:

$$PP = \frac{100 * PM}{PI}$$

Donde:

- PP corresponde al puntaje de precio de la propuesta analizada
- 100 corresponde al puntaje de precio de la propuesta más baja
- PM corresponde al precio más bajo
- PI corresponde al precio de la propuesta analizada

- Oferta de plazo (40%)

Forma de evaluar:

Los días para la entrega de toda la implementación requerida en este documento deberá ser presentados en el Anexo N.º 4 y se asignará puntaje, de conformidad a la siguiente tabla:

$$\text{Puntaje} = (\text{Menor plazo en días}) / (\text{Plazo a evaluar en días}) * 100$$

$$\text{PE} = \text{Puntaje} * 0.40$$

Se deja presente que el plazo máximo, para la entrega de la opinión e informes es el 25 de marzo 2024.

- Oferta Administrativa (15%)

Forma de evaluar:

Ítem	Escala cuantitativa	Puntaje
Profesionales	4 o más profesionales	50 puntos
	3 profesionales	40 puntos
	2 profesionales	30 puntos
	1 profesional	10 puntos
Profesionales senior	2 o mas	40 puntos
	1 profesional	20 puntos
	No presenta	0 puntos
Staff	Entre 7 o más staff	10 puntos
	Entre 4 y 6 staff	5 puntos
	Entre 1 y 3 staff	3 puntos

### Evaluación final

El puntaje final de cada propuesta será el resultado de la suma del puntaje obtenido en la evaluación económica, en la evaluación de oferta de plazo y en la oferta administrativa del oferente, ponderados de la siguiente forma:

$$\text{PUNTAJE FINAL} = (\text{Puntos Evaluación Oferta Económica} * 0.45) + (\text{Puntos Evaluación Oferta de Plazo} * 0.40) + \text{Puntos Oferta Administrativa} (0.15)$$

### Criterios de desempate

Si al completarse la evaluación dos o más oferentes tuviesen igualdad de puntaje, se entregará la primera opción a quien presente la mejor oferta económica, y en caso de persistir la igualdad, será definido a favor de quien presente el mejor plazo.

### IV. Adjudicación

Las propuestas comerciales recibidas dentro del plazo que se estipulará en este documento serán revisadas por la Subdirección de Finanzas, quienes verificaran si las mismas cumplen con todos

los requerimientos.

Los proponentes que cumplan con dicha verificación serán evaluados de acuerdo con la pauta definida para esta propuesta comercial, siendo quien obtenga la mejor puntuación, el oferente adjudicado.

La comisión evaluadora estará compuesta por los subdirectores de Administración y Finanzas; Gerente Administrativo; Gerente Legal y Secretaria Ejecutiva de AMSZO, quienes analizarán las propuestas y establecerán la oferta más conveniente para la Asociación. La adjudicación se realizará hasta el día 31 de enero de 2024.

#### V. Duración del contrato

Desde la adjudicación de la presente propuesta comercial, hasta la entrega de Opinión de la Auditoría Financiera 2023.

#### VI. Forma de pago

La forma de pago será en pesos chilenos, con impuesto incluido, pagándose el precio convenido en 3 pagos anuales.

- En el mes de inicio del contrato, la empresa podrá presentar un documento de cobro por el equivalente al 25% del precio convenido.
- Una vez finalizada la etapa planificación de las auditorias, se podrá emitir documento por 25% del precio convenido.
- Una vez que la AMSZO aprueba la entrega total del servicio contratado, la empresa podrá presentar un documento de cobro por el equivalente al 50%, y final, del precio convenido.

#### VII. Multas

Se considera cursar multas por incumplimiento a las presentes bases de licitación, incumplimiento de los plazos de entrega, calidad deficiente de los productos entregados y todas aquellas establecidas en el contrato

## VIII. Plazo de remisión de ofertas

El plazo de entrega de las propuestas comerciales vence el día 19 de enero de 2024. Éstas deberán ser remitidas en sobre cerrado a Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente, ubicada Av. El Rodeo 13.541 interior, comuna de Lo Barnechea, dirigido a José Aravena Padilla, señalando glosa “Auditoría a los Estados Financieros Anuales 2023”. O bien podrán ser remitidas en formato digital a Michel Jara, [mjara@amszo.cl](mailto:mjara@amszo.cl) y a José Aravena Padilla, [jaravena@amszo.cl](mailto:jaravena@amszo.cl)

Se deja constancia que será responsabilidad del oferente verificar que todos los documentos solicitados y los anexos debidamente suscritos, sean recibidos en conformidad en las direcciones ya señaladas.

## IX. Propiedad, usos y restricciones de la información a obtener

La opinión, así como los informes, serán de propiedad exclusiva de la AMSZO. En razón de lo anterior, la Asociación es quien determina las formas de uso futuro de la información recogida por la consultora, así como los criterios de oportunidad que guiarán la utilización o aplicación de los resultados del mismo.

La entidad ejecutora no podrá difundir o reproducir, en cualquier forma o medio, total o parcialmente, la opinión e informes sin previa autorización expresa de la AMSZO.

## X. Declaración esencial

El presente proceso tiene por objeto solicitar a distintos proveedores las ofertas para la provisión del servicio” Auditoría a los Estados Financieros Anuales 2023.

Con éstas, la comisión designada al efecto por la Asociación, analizará los ítem de evaluación y optará por la mejor alternativa para la institución, no pudiendo considerarse este requerimiento como una licitación, teniendo la Asociación de Municipalidad para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente la libertad de contratar con el oferente que estime conveniente, sin existir obligación alguna por parte de AMSZO respecto de las ofertas que se presenten, ni obligación alguna de contratar con alguno de proponentes.

Toda documentación NO será devuelta al proponente.

## I. Consultas

Cualquier consulta sobre el proceso serán atendidas a través de correo electrónico dirigido a Michel Jara, [mjara@amszo.cl](mailto:mjara@amszo.cl) y a José Aravena Padilla, [jaravena@amszo.cl](mailto:jaravena@amszo.cl).



ANEXO N° 1

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

*“Auditoria a los Estados Financieros Anuales 2023”*

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto	

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal



ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

*“Auditoria a los Estados Financieros Anuales 2023”*

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	

La empresa oferente en el presente proceso declara bajo juramento:

1. Conocer y aceptar los términos de la propuesta comercial elaboradas para el presente proceso.
2. Conocer los documentos anexos, legislación aplicable y en general, todos los documentos que forman parte de este proceso.
3. Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
4. Autorizar a AMSZO para requerir de los organismos oficiales, compañías de seguros, bancos, o cualquier otra persona, firma o compañía, la información que solicite y que diga relación con el presente proceso.
5. Estar conforme con las condiciones generales del presente proceso.
6. Haber verificado la exactitud de los antecedentes proporcionados.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



ANEXO N° 3

OFERTA ECONÓMICA

*“Auditoria a los Estados Financieros Anuales 2023”*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Servicio Solicitado	Valor neto en pesos	Valor en pesos con impuestos incluidos
Auditoria a los Estados Financieros Anuales 2023		

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



ANEXO N° 4

OFERTA DE PLAZO

*“Auditoria a los Estados Financieros Anuales 2023”*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

PLAZO DE ENTREGA (días corridos) a contar del 26 de febrero de 2024. \_\_\_\_\_

El plazo de entrega de la opinión no puede exceder del 25 de marzo 2024.

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal

Av. El Rodeo 13.541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA



ANEXO N° 5

OFERTA ADMINISTRATIVA

*“Auditoria a los Estados Financieros Anuales 2023”*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

Ítem	Cantidad
Profesionales	
Profesionales senior	
Staff	

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal

Av. El Rodeo 13541 Interior. Lo Barnechea.

**ZONA SEGURA**

VITACURA - LAS CONDES - LO BARNECHEA